



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Servicio de Personal

Resolución de 3 de abril 2024, de la Universidad de Jaén, por la que se publica la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos de la convocatoria de un contrato en régimen laboral para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, con cargo a créditos de investigación. Ref: 2024/CL010 (I3).

Vista la solicitud presentada y transcurrido el plazo de subsanación de errores a la convocatoria de un contrato en régimen laboral con duración temporal para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, se hace pública la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos:

ADMITIDOS:

D.N.I.

APELLIDOS Y NOMBRE

***9857**

ESPACIA UREÑA, SERGIO

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses.

M^a Victoria López Ramón
Vicerrector de Investigación

(Delegación del Rector por Resolución de 16/06/2023)



CSV : UJAPFIR-7470-e10e-b785-b7b6-c439-1eec-e5ec-3293

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 03/04/2024 12:21 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 03/04/2024 12:21)